

PROGRAMA ONU-REDD



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



ONU
medio ambiente

Programas Nacionales Informe anual

PERU

Programa ONU-REDD

Junio a Diciembre 2018

De conformidad con la decisión de la Junta Normativa, el presente documento no se entregará en versión impresa, con el fin de minimizar el impacto ambiental de los procesos del Programa ONU-REDD y contribuir a la neutralidad climática. La mayoría de los documentos de las reuniones del Programa ONU-REDD figuran en la Internet en la dirección: www.unredd.net o www.un-redd.org.

Informe anual para Programas Nacionales de ONU-REDD

El informe anual de los Programas Nacionales (PN) abarca un periodo de 12 meses que concluye el 31 de diciembre (del 1 de enero al 31 de diciembre). Este progreso se presenta contra el plan de trabajo y el presupuesto anual establecidos para 2018, tal y como lo aprobó el Comité Directivo o la Junta Ejecutiva del Programa.

El informe incluye las siguientes secciones:

- 1) Identificación del Programa Nacional;
- 2) Informe sobre el avance;
- 3) Comentarios gubernamentales y no gubernamentales;
- 4) Matriz de resultados;
- 5) Marco de Varsovia para REDD+ y las decisiones de la CMNUCC vinculadas a éste;
- 6) Entrega financiera
- 7) Gestión adaptativa;

La agencia guía de cada Programa Nacional es responsable de coordinar las aportaciones a los informes anuales y garantizar que todas las perspectivas de las agencias y sus contrapartes se hayan incorporado, en especial las del gobierno y las organizaciones de la sociedad civil. Los informes son revisados y aprobados por los equipos de las agencias, quienes están a cargo de garantizar su calidad y brindar recomendaciones sobre la articulación de los Resultados y los ajustes necesarios. Por consiguiente, ello sigue un proceso paulatino que sirve para mejorar la calidad de los informes y permitir una evaluación profunda del progreso y la identificación de lecciones clave con respecto al intercambio de conocimiento.

El informe anual de Programas Nacionales deberá enviarse a la Secretaría del Programa ONU-REDD (un-redd@un-redd.org)



1. Identificación del Programa Nacional

Título del Programas Nacional	PROGRAMA NACIONAL ONU-REDD PERU
Socio(s) de Implementación ¹	Ministerio del Ambiente, AIDESEP, CONAP, SERFOR, PNCBMCC, MINCU, y con la participación de GORES amazónicos de Ucayali; San Martín, Loreto; Madre de Dios, Amazonas; y la Plataforma Macrorregional de Bosques del Norte.
Organizaciones participantes	FAO, ONU Medio Ambiente, PNUD.

Cronología de proyecto			
Duración del Programa	30 meses	Fecha de cierre original ²	Mayo, 2020
Fecha de firma del DPN	Diciembre, 2017	Extensión sin costo adicional	N/A
Fecha de la primera transferencia de fondos ³	[23 de enero, 2018]	Fecha de cierre actual	Mayo, 2020

Resumen financiero (dólares estadounidenses) ⁴			
Organización de la ONU	Presupuesto de Programa aprobado ⁵	Cantidad transferida ⁶	Gastos acumulativos al 31 de diciembre de 2018 ⁷
FAO	\$1,576,344.00	\$1,309,897	\$ 83,367.84
PNUD	\$1,853,349.00	\$1,625,656	\$175,644.63
PNUMA	\$370,100.00	\$282,801	\$45,191.22
Costos indirectos de apoyo (7 %)	\$265,985.51	\$225,285	\$21,94.26
Total	\$4,065,778.51	\$3,443,639	\$325,497.95

Firmas electrónicas de las organizaciones de la ONU designadas ⁸			Firma electrónica de la contraparte gubernamental
FAO	PNUD	ONU AMBIENTE	
			
Ingrese la fecha y los nombres completos de los signatarios:			
28/03/2019	28/03/2019	28/03/2019	28/03/2019
Maria Elena Rojas Junes Oficial a Cargo de la Representación de FAO en el Perú	Edo Stork Representante Residente Adjunto PNUD en el Perú	Leo Heileman Director Regional para América Latina y El Caribe ONU Medio Ambiente	Gabriel Quijandría Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, Ministerio del Ambiente Perú

1 Organizaciones ya sean contratadas por la Unidad de Gestión de Proyecto o por las organizaciones identificadas oficialmente en el Documento de Programa Nacional (DPN) como responsables de implementar un aspecto determinado del proyecto (página 60 del PRODOC)

2 La fecha de cierre original como se establece en el DPN.

3 Como se refleja en el Portal de la Oficina del MPTF <http://mptf.undp.org>

4 La información financiera proporcionada deberá incluir costos indirectos, M&E y otros costos asociados. La información sobre gastos es de carácter no oficial. Las sedes de las organizaciones participantes de las Naciones Unidas proporcionarán información financiera oficial y certificada a más tardar el 30 de abril, a la que podrá accederse en el Portal de la Oficina del MPTF (<http://mptf.undp.org/factsheet/fund/CCF00>).

5 El presupuesto total para la duración del Programa, como se especifica en el formulario de presentación y el DPN.

6 Cantidad transferida del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples a la organización participante de la ONU.

7 La suma de compromisos y desembolsos

8 Cada organización de la ONU tendrá que nominar a uno o más puntos focales para que firmen el informe. Favor de revisar el documento de Planificación, Monitoreo y Reporte del Programa ONU-REDD para una mayor orientación.



2. Informe sobre el avance

Haga una descripción de los logros clave alcanzados por el PN en relación con los cuatro pilares del Marco de Varsovia y cómo el PN ha brindado su apoyo. [250 palabras por pilar]

El Marco de Varsovia desarrolla cuatro pilares para REDD+. El PN ONU-REDD se ha diseñado en torno a estos pilares. A continuación, una breve descripción de cómo el PN contribuye con cada uno de estos pilares:

- Estrategia / Plan de Acción: El PN ha articulado su plan de trabajo, en el marco de la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático (ENBCC) con las autoridades regionales y con el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCBMCC). En ese marco, el PN ONU-REDD apoya la implementación de acciones tales como la gobernanza (fortalecimiento de espacios de diálogo público-privado, gobernanza forestal comunitaria), formulación de portafolios de proyectos, asistencia técnica y capacitación.
- Nivel de Referencia: Se ha iniciado la contratación del personal y la importación de los equipos informáticos, además de una articulación institucional con el PNCBMCC, que incluye compartir oficina con los otros técnicos que trabajan en GEOBOSQUES. También se han identificado nuevas necesidades como un estudio de vegetación secundaria que se va a contratar en el año 2019. Asimismo, se ha iniciado un diálogo técnico con las iniciativas tempranas REDD+ para avanzar en el proceso de anidación de sus líneas base y el nivel de referencia de emisiones forestales del país.
- Salvaguardas: Se han logrado avances importantes en Perú hacia la implementación de la Hoja de Ruta de Salvaguardas en 2018. Estos incluyen el desarrollo de una propuesta inicial de la interpretación nacional de las salvaguardas nacionales, la definición de los procesos participativos relacionados con las salvaguardas, la identificación de algunos elementos clave para el diseño del SIS, y el desarrollo de un esbozo e insumos para el borrador del resumen de la información a ser entregado ante la CMNUCC. Hubo un amplio proceso de consulta con partes interesadas en Perú para el desarrollo del enfoque nacional de salvaguardas, y estos productos específicos, incluyendo a través de varias reuniones de un grupo de expertos de salvaguardas, varios talleres regionales, reuniones bilaterales con instituciones relevantes y un taller nacional realizado en octubre de 2018. Este taller incluyó un intercambio con CONAFOR de México, y contó con la participación del sector público (incluyendo diferentes regiones en Perú), ONGs, organizaciones indígenas y la academia. Se recibieron importantes aportes que permitirán que Perú finalice estos productos clave y otros productos clave de salvaguardas en 2019. Se ha formado un grupo técnico multiactor multinivel que cumplirá un rol asesor durante el proceso de implementación de la hoja de ruta.
- Sistema de Monitoreo de Bosques: Considerando que ya se cuenta con un sistema de monitoreo para el bioma amazónico, denominado Módulo de Monitoreo para la Cobertura de Bosques (MMCB) el PN complementará con el enfoque indígena, (componente 3 del PN) por lo cual ha iniciado el apoyo a 13 organizaciones regionales indígenas para realizar monitoreo comunitario en sus territorios. Se ha iniciado un diagnóstico de sus necesidades y se han seleccionado las comunidades nativas (CCNN) piloto donde se va a hacer el equipamiento, capacitación y monitoreo en campo de los principales impulsores de deforestación y degradación.

2.1 Retos y soluciones

Haga un resumen de los retos enfrentados y las soluciones ideadas para enfrentarlos. Éstas pueden ser de cualquier naturaleza, operacional, de buenos procedimientos o sobre algún proceso sin éxito del que otros países podrían beneficiarse. [150 palabras]

Los principales retos enfrentados en el 2018 fueron:

- Cambio de Gestión Gubernamental a nivel regional y local, por lo cual el proyecto se enfrentó ante la disyuntiva de iniciar las coordinaciones y actividades con las autoridades salientes, o esperar a las nuevas autoridades (las cuales, tomarían su tiempo para asentarse en el cargo e iniciar sus coordinaciones interinstitucionales). En el mejor de los casos, esto podría implicar un retraso de 9 meses, lo que era insostenible para un proyecto de apenas 30 meses de vida. El proyecto optó por iniciar el contacto con las autoridades salientes, pero poniendo el énfasis en apoyarse en las plataformas regionales multiactor, tales como las Mesas REDD+, Comisiones Ambientales Regionales (CAR) y otros espacios interinstitucionales, a fin de que estos puedan facilitar una transición hacia las



Haga un resumen de los retos enfrentados y las soluciones ideadas para enfrentarlos. Éstas pueden ser de cualquier naturaleza, operacional, de buenos procedimientos o sobre algún proceso sin éxito del que otros países podrían beneficiarse. [150 palabras]

nuevas gestiones regionales.

- Se han suscitado algunas demoras en el inicio de la consultoría para SERFOR para preparar los lineamientos de las Unidades de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (UGFFS) y las Unidades de Manejo Forestal Comunitario (UTMFC) (producto 1.1.2), debido a que abordar la preparación de los lineamientos requería otros procesos preliminares como la documentación de las experiencias existentes que sirven de base para los lineamientos. Esta situación se resolvió haciendo ajustes a los Términos de Referencia y buscando otra fuente de financiamiento para la documentación de experiencias, de tal manera que ambas consultorías se realicen de manera complementaria y simultáneamente.
- También se tuvieron retrasos con respecto a la compra de los equipos y las cartas de acuerdo con las organizaciones indígenas regionales, en el marco del componente 3, relacionado con el monitoreo comunitario indígena. Durante el 2018, se definieron el tipo de actividades a incluir en las cartas de acuerdo y se realizó una actualización de las necesidades de las organizaciones indígenas debido a que en los últimos dos años han recibido apoyo similar con otras iniciativas.
- Durante el 2018, el PN ONU REDD ha priorizado la coordinación con otras iniciativas y procesos en curso, especialmente con proyectos que se encuentran iniciándose en las regiones amazónicas, como el Proyecto PNUD / GCF-TF Ventanilla A (Perú) con quienes se ha coordinado el apoyo a la Plataforma de Bosques de la Costa Norte; con el Programa Pro- Bosques (USAID) se ha coordinado acciones para Loreto y Ucayali; con el Programa de Paisajes Sostenibles en Huánuco y Ucayali; y con el Proyecto PNUD- DCI y con el PNCBMCC en la mayoría de regiones amazónicas. Asimismo, se ha coordinado con ECODESARROLLO que implementa el proyecto de monitoreo comunitario de IUCN en Atalaya-Ucayali. También se viene coordinando con PROÉTICA, representante en Perú de Transparencia Internacional, para temas de transparencia y rendición en cuentas. Esta coordinación ha implicado revisar con ellos el marco de resultados y coordinar las actividades comunes.
- Asimismo, el PN ONU REDD se ha insertado en otros procesos que lidera la DGCCD como la reglamentación de la Ley Marco sobre Cambio Climático; el Plan de Implementación de la Fase II de la Declaración Conjunta de Intención (DCI); y el Programa de Reducción de Emisiones del Fondo de Carbono (ERPD por sus siglas en inglés) para las regiones de Ucayali y San Martín; y la preparación de las Contribuciones Nacionales (NDCs por sus siglas en inglés).
- La gobernanza del PN ONU-REDD originalmente había contemplado dos instancias, una de carácter ejecutivo y de naturaleza sólo pública, denominada Junta del Proyecto y otra de carácter consultivo y de naturaleza mixta, público-privada, denominada Comisión Técnica Adscrita. Sin embargo, el MINAM ha impulsado un debate amplio con otros actores públicos y privados vinculados a bosques, la necesidad de contar con una gobernanza transversal y colegiada y no sólo por proyectos, en aras de promover sinergias, reducir riesgo de superposición, entre otros beneficios de optar por esta vía.
La solución tiene que ver con que, de manera interina, hasta que se defina una gobernanza más amplia, se mantendrían las actuales instancias, pero con la perspectiva de que puedan migrar hacia los nuevos diseños de gobernanza cuando éstos estén aprobados y operativos.
- Todo lo anterior ha generado un retraso en la ejecución de los recursos, que obliga en 2019 a hacer esfuerzos adicionales para ejecutar un monto mayor a previsto para 2019.

2.2 Género

Describir acciones/logros relevantes sobre la igualdad y transversalización del enfoque de género, y/o cómo las mujeres se han beneficiado y han sido involucradas en el PN [150 palabras].

La Dirección General de Cambio Climático y Desertificación (DGCCD) del MINAM cuenta con una persona



que hace el seguimiento del Plan de Acción de Género y Cambio Climático (PAGCC) y que coordina con la Dirección de Transversalización de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, que sirve de soporte también al PN ONU REDD. En el marco de la implementación del PAGCC se contrató una consultoría⁹ -con otra fuente antes del inicio del PN ONU-REDD con el objetivo de identificar las brechas en el acceso, manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre en comunidades Kichwa del río Napo (Loreto) y Shipibo- Conibo y Asháninca de Ucayali. Entre las conclusiones más importantes del estudio se encuentra lo siguiente;

En las comunidades Kichwa de Loreto:

- 1) Se reporta una limitada presencia del Estado y de las entidades de supervisión forestal- de los gobiernos regionales y un desconocimiento de los derechos sobre los recursos del bosque aun de los dirigentes indígenas.
- 2) Se reporta la presencia de gente ajena a sus territorios y reportan contaminación por minería informal y dan cuenta de “que ya no es como antes” tanto en temas relacionados con el clima como en otras personas en el bosque.
- 3) Las mujeres reportan preocupación por temas de salud y alimentación, “hacen más trabajo” o “a veces no hay que comer porque en el bosque y en el río no hay mucho alimento”.
- 4) Cuanto más alejado de los centros poblados, mayor el uso de sus tradiciones, en unas comunidades hay una resistencia a migrar mientras que, en otras comunidades, migrar a la ciudad es un anhelo.

En las comunidades Shipibo:

- 1) Reconocen visitas del GORE Ucayali para un proyecto de agua y saneamiento, la presencia del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) por su cercanía con la Reserva Comunal El SIRA. Las comunidades shipibas tienen un conocimiento diferenciado sobre sus derechos sobre los recursos naturales, que articulan actividades de generación de ingresos de clanes con mayor presencia femenina.
- 2) Existe una división del trabajo entre hombres y mujeres, siendo la caza y la pesca encargada a los varones, aunque ahora disminuida debido a que los bosques están más alejados.
- 3) En el caso de las mujeres ashánincas de las comunidades estudiadas tienen prácticas más tradicionales y aun no tienen manejo del dinero, por ejemplo, cultivan yuca plátano y tejen canastas y se movilizan en peque-peque entre la casa y la chacra.
- 4) Un aspecto que preocupa a las mujeres es la construcción de una trocha de carretera y temen perder sus chacras.

El estudio plantea conclusiones y recomendaciones relacionadas a los siguientes aspectos.

- 1) Una cultura dirigencial tradicionalmente dominada por varones, con enfoque de género en el discurso con limitada aplicación en la práctica. Poca valoración de las mujeres en la dirigencia donde asumen cargos secretariales, vocales o tesoreras.
- 2) Creciente participación de las mujeres en la producción de artesanías para generar ingresos, con dificultades de acceso por inundaciones de los ríos o cambios en la floración.
- 3) Incremento del tiempo destinado a la caza debido a la lejanía de los bosques, lo que aumenta la carga de la mujer en la alimentación familiar.
- 4) Comunidad Asháninca preocupada por apertura de carretera por que ocasionaría la invasión de sus territorios, pérdida de sus chacras. Hasta el momento no ha habido consulta previa.
- 5) Otra preocupación es la contaminación de los ríos por minería ilegal.

Para el 2019, está previsto, presentar los resultados de esta consultoría con ORPIO y ORAU para ver como las organizaciones indígenas pueden incluir acciones en su plan de trabajo.

En todas las reuniones de trabajo y las capacitaciones que realiza el PN se toma el registro de participación

⁹ Servicio de consultoría para la identificación de barreras que limitan la participación de las mujeres y hombres en el acceso, manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre en las comunidades nativas de Ucayali y Loreto. Setiembre, 2018.



desagregado por sexo y edad para identificar las barreras de participación existentes y diseñar estrategias durante el próximo año.

De la información recabada de todas las reuniones de trabajo se encontró lo siguiente:

En el componente 1: En general la participación de las mujeres en promedio ha sido de 35%. Sin embargo, cuando las reuniones se han realizado en Lima, la participación de las mujeres se incrementa hasta el 61% mientras que, en regiones, esta oscila entre el 10 al 20%, siendo la más baja participación, aquellas de los representantes de las organizaciones indígenas regionales, quienes envían en su mayoría a varones.

Una medida que el PN va a implementar el año 2019, es solicitar una participación paritaria desde la carta de invitación, asimismo destinar más tiempo en el seguimiento de los participantes, hasta asegurar una paridad en los participantes.

En el componente 2; la participación de profesionales mujeres en las reuniones relacionados con la Medición, Reporte y Verificación (MRV) está entre 50% a 60%, siendo este un grupo profesional que trabaja en SERFOR y en las Direcciones Generales de Mitigación de GEI y Cambio Climático y Desertificación, donde el 73.33%¹⁰ son mujeres. El objetivo de género del proyecto, es que exista paridad en el Grupo Especializado de Trabajo sobre Degradación, que es un espacio multisectorial, multinivel y multiactor. Este número se explica porque la mayoría de estas reuniones ocurren en Lima, y hay una mayor paridad entre los profesionales en las entidades públicas relacionadas con bosques. Sin embargo, cuando se observa a los participantes enviados desde los GOREs amazónicos, éstos son en su totalidad varones.

En el componente 3; la participación de las mujeres indígenas en las reuniones para planificar el monitoreo comunitario de bosques es todavía muy reducida que va del 0 al 30% según regiones y organizaciones. Se espera que con la capacitación y sensibilización que se realizará en comunidades nativas se pueda aumentar el número de mujeres indígenas, que puedan ser convocadas a participar en el monitoreo comunitario. Asimismo, la capacitación a capacitadores en Manejo Forestal Comunitario, que se va a realizar en las 5 regiones, pondrá recursos adicionales para captar jóvenes hombres y mujeres que accedan al entrenamiento y calificación del PIFC del PN ONU-REDD.

El PN ha promovido reuniones de trabajo exclusivas solo con mujeres indígenas como actividad preparatoria en la consulta previa del reglamento de la Ley de Cambio Climático, para disminuir las brechas de información entre hombres y mujeres indígenas. Se han realizado dos reuniones dirigidas a mujeres indígenas como etapa preparatoria (dos días iniciales) antes de integrarse a grupos heterogéneos, en los cuales, se trata de que anticipar definiciones, aclaraciones e incluso que se trabaje un posicionamiento específico desde el punto de vista de las mujeres.

Durante el PN se va a ensayar diferentes estrategias para mejorar la participación de las mujeres en los espacios de coordinación y capacitación en los tres componentes.

2.3 Inclusión social, considerando el trabajo con PI/OSC

El PN ONU-REDD es uno de los proyectos en cooperación que más ha promovido la participación y promoción de los pueblos indígenas a través no sólo de varios componentes, sino también de los propios procesos de diseño de dichos componentes.

Así, por ejemplo, el componente 1 incluye dos acciones directamente relacionadas con uno de los pilares de la cosmovisión indígena, referido a la economía indígena. Uno de ellos, es la creación y establecimiento de 5 pilotos de Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario, que son las entidades locales que prestan servicios de asistencia técnica a las Comunidades Nativas, en el marco de la aplicación de la ley forestal. Actualmente, la no existencia de lineamientos, no permite institucionalizar estos servicios con personal y equipamiento para la atención a las comunidades nativas, que se ven afectadas por que desconocen los beneficios y obligaciones que les permite la ley forestal para el manejo forestal en sus territorios y por tanto mejorar la economía indígena. Actualmente lamentablemente estas Unidades Técnicas no están implementadas en ninguna de las regiones con bosques, por diversas razones.

¹⁰ Reporte del MINAM, 2018.



Por ese motivo, el PN ONU-REDD está trabajando con SERFOR en la elaboración de los lineamientos para la creación de las Unidades de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre y de las Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario. El PN apoyará a 5 autoridades forestales regionales para el funcionamiento de estas Unidades y apoyará la preparación de los expedientes técnicos que aseguren su sostenibilidad mediante financiamiento con recursos públicos.

Con su conformación, el PN ONU-REDD apoyará con los recursos humanos y logísticos, el funcionamiento de estos 5 pilotos y, al cierre del proyecto, la elaboración del expediente que permita la incorporación de estos pilotos en el pliego presupuestal de los gobiernos regionales.

Asimismo, en el componente 1, el producto relacionado con fortalecimiento de capacidades, el PN está apoyando con la contratación de un enlace técnico forestal para cada organización regional indígena y un enlace nacional en AIDESP y otro en CONAP.

Otro componente crítico del PN ONU-REDD y largamente esperado por los pueblos indígenas es el fortalecimiento del monitoreo comunitario, esencial para poder enfrentar las amenazas que se ciernen sobre los bosques de las comunidades nativas, las cuales son de diversa índole y a veces hasta múltiples. Éstas engloban amenazas de invasiones, monocultivos, tala ilegal, cultivos de coca, entre otras.

Para ello, el PN ONU-REDD está financiando el equipamiento, capacitación y salidas de campo para el monitoreo de los bosques comunitarios en trece bases regionales; nueve de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP) y cuatro de la Confederación de Naciones Amazónicas del Perú CONAP, las cuales, previo diagnóstico, han diseñado sendos planes de monitoreo, que incluye tecnología a utilizar, plan de patrullaje, zonas prioritarias a monitorear, entre otros.

Se han establecido coordinaciones con el Servicio Nacional Forestal (SERFOR), la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA), Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático PNCBMCC y su plataforma GEOBOSQUES, para la implementación del fortalecimiento de capacidades a las organizaciones indígenas en el marco del Programa Integrado de Fortalecimiento de Capacidades (PIFC) del PN.

Este elemento, por su escala, es pionero en el país y está siendo un hito y un modelo para su réplica en otros países. Muchas entidades públicas están viendo con interés este proceso y buscando promover sinergias para apoyar y extender su ámbito de acción compartiendo la información que se genere.

El componente busca incorporar el enfoque indígena de monitoreo en el Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques, además de fortalecer las capacidades de monitoreo de las organizaciones indígenas CONAP y AIDSEP.



3. Comentarios gubernamentales y no gubernamentales

Esta sección brinda la oportunidad de capturar las perspectivas del Gobierno y la sociedad civil y brindar información adicional o complementaria.

3.1 Comentarios del Gobierno

Las contrapartes del Gobierno deberán incluir las perspectivas y la información adicional no incluida en la evaluación general del avance. (500 palabras)

El Proyecto ONU-REDD viene cumpliendo un rol fundamental, reduciendo las brechas de información en el marco de la implementación del Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB), ya que su esfuerzo está canalizados a consolidar un concepto único para la degradación de Bosques y el desarrollo de un proceso metodológico que permita su cuantificación, de la mano con el PNCBMCC y la DGCCD

Daniel Castillo, PNCBMCC.

El proyecto apoya a la Reducción de Emisiones por deforestación y degradación de los bosques, con presencia regional en Amazonia y costa norte que además involucra el trabajo sostenido con organizaciones indígenas, para el monitoreo comunitario de los bosques. Tiene un enfoque territorial porque se adapta y responde a necesidades e iniciativas regionales.

AMALIA BEATRIZ CUBA SALERNO: Dirección General de Estrategias sobre los Recursos Naturales (DGERN) del MINAM.

Comentario del Servicio Nacional Forestal (SERFOR):

Las actividades del Programa ONU REDD, contribuyen a la implementación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre en los ejes relacionados a gobernanza, competitividad e inclusión, siendo importante recalcar el papel que cumple en el apoyo a la generación de información para dimensionar la problemática de la deforestación para la toma de decisiones en el marco de lo desarrollado en la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático y otros instrumentos sobre la lucha contra la deforestación, resaltando los esfuerzos para determinar los proceso de degradación para contar con una línea base sobre el tema.

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre desarrolla actividades a nivel nacional que se ven reforzadas por el aporte del Programa ONUREDD como el apalancamiento de espacios de participación, determinación de ámbitos locales de gestión forestal, y la incorporación activa de los pueblos indígenas.

Pedro Belber, Especialista de SERFOR

Comentario del Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del MINAM:

El PN ONU REDD Perú está contribuyendo en varias iniciativas y compromisos como la hoja de ruta de las salvaguardas y la incorporación del enfoque indígena en el módulo de monitoreo de los bosques. Estos compromisos han sido acordados con las organizaciones indígenas como CONAP y AIDSEP y aportarán a la construcción de los Niveles de Referencia por Degradación en el 2020. A nivel de los gobiernos regionales nos permitirá ofrecer asistencia técnica para formular proyectos para reducir la deforestación y la degradación de los bosques y apoyar la implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas.

Gabriel Quijandría Acosta, Viceministro.

Comentario del Especialista del Ministerio de Cultura

El "Programa Nacional ONU-REDD Perú" tiene una orientación estratégica con instrumentos de política del Estado peruano respetando los derechos de los pueblos indígenas, tales como la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático (ENBCC).

La ENBCC está dirigida a planificar y priorizar acciones que permitan disminuir la vulnerabilidad del paisaje

forestal y de los pueblos indígenas que dependen de estos ecosistemas. Asimismo, la ENBCC utiliza un enfoque de “gestión de paisajes forestales sostenibles” dirigido principalmente a los bosques húmedos amazónicos, debido a que en éstos viven poblaciones que dependen directamente de los bosques y son altamente vulnerables a los efectos del cambio climático, entre ellos los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial.

Por todo ello, el Ministerio de Cultura, considera que es de especial relevancia el trabajo del “Programa Nacional ONU-REDD Perú” en el fortalecimiento de capacidades a los servidores y servidoras públicas de entidades regionales y locales en los derechos de los pueblos indígenas u originarios, entre los que se tiene el derecho a la tierra y el territorio, a la identidad cultural, a los recursos naturales, a elegir las prioridades de desarrollo.

Al respecto, cabe mencionar que dicho fortalecimiento de capacidades se realizará con el acompañamiento y asistencia técnica del Ministerio de Cultura a través del Viceministerio de Interculturalidad como órgano técnico especializado en materia indígena en el Poder Ejecutivo.

Ivette Sumarni Castaneda García, especialista, Ministerio de Cultura.

3.2 Comentarios de actores no gubernamentales

Actores no gubernamentales que presentarán su evaluación e información adicional complementaria (favor de solicitar un resumen a los comités o plataformas de dichos actores). (500 palabras)

Comentarios de AIDESEP:

“La implementación del PN ha permitido fortalecer el equipo técnico de las organizaciones regionales de AIDESEP con miras a la preparación de su participación y aportes en los procesos relacionados a REDD+ y en especial para buscar la articulación de la propuesta de AIDESEP de monitoreo vigilancia control y acción temprana indígena, que permita mantener su autonomía, pero a la vez buscando que se pueda valorar el aporte indígena a los compromisos nacionales en mitigación”. Se recomienda que para el 2019 los procesos administrativos sean más rápidos para que se puedan ver los impactos en el campo. Las organizaciones indígenas tienen expectativas en que el equipamiento destinado al monitoreo comunitario y las cartas acuerdo con FAO se concreten en el primer trimestre del 2019 para operativizar los pilotos de monitoreo comunitario”.

Comentarios de CONAP

El programa Nacional ONU REDD+ inicio el proceso de fortalecimiento con la CONAP y sus bases para poner en práctica el Marco Operativo sobre Monitoreo Forestal Participativo que tiene la CONAP, que está alineado a los procesos de REDD+ que viene conduciendo el país y alineado a incorporar el enfoque indígena en los módulos de los sistemas de monitoreo, de tal manera que se genere, alimente y contribuya con información a los diversos niveles de gestión forestal y ambiental de nivel nacional, regional y local para lograr una planificación informada en el manejo de los recursos naturales. En estos primeros meses los principales avances son:

1. Se ha determinado 04 pilotos siendo las OOII regionales: URPIA, ORDEPIA, FECONAYA, CART.
2. Se realizó el diagnostico de las OOII determinando sus principales necesidades en equipamiento y desarrollo de capacidades.
3. Se determinó 16 sub pilotos, siendo 04 por OOII, en la cual se implementarán los patrullajes para en alerta temprana, degradación por tala ilegal, invasiones, etc. en función al tipo de Amenaza identificada en cada sub piloto.
4. Se fortaleció con equipos técnicos a las organizaciones indígenas, 01 a la OOII nacional y 04 a las OOII regionales/locales.
5. Se desarrolló capacidades y habilidades a los equipos técnicos en temas sobre contexto de REDD+, aspectos normativos y en la utilización de herramientas para el monitoreo ARCGIS y la Plataforma de GEO Bosques.
6. Se inició la elaboración de la propuesta de fortalecimiento de capacidades para los Comités de Monitoreo, Control y Vigilancia.
7. Se socializó la implementación del monitoreo de bosques con los pueblos indígenas en 06 comunidades nativas.
8. Se conformó 03 Comités de Monitoreo, Control y Vigilancia en las comunidades nativas de:



Comunidad Nativa de Pitza en el distrito de Raymondi (Atalaya), Comunidad Nativa de San Carlos en el Distrito de Balza puerto (Alto Amazonas), Comunidad nativa de Pampa Hermosa en el distrito de Lagunas (Alto Amazonas).



4. Matriz de resultados

Efecto 1.1: Marco de gobernanza regional para la implementación de la ENBCC, las NDC y REDD+			
☐ Efecto logrado;	☐ En proceso de lograr este Efecto.	☒ Retraso menor esperado ☐ Medidas correctivas en marcha	☐ Se esperan retrasos significativos. ☐ Medidas correctivas en marcha
Avance hacia el logro del Efecto: El retraso se explica por el cambio de las autoridades regionales, y que se prevé que, hasta marzo del 2019, tomen su tiempo para reconocer a los actores y establecer agendas de trabajo.			

Producto 1.1.1: Espacios de participación ciudadana y/o coordinación intersectorial fortalecidos a través del apoyo a la elaboración de planes de trabajo articulados a la ENBCC			
Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta
Número de espacios de participación y/o coordinación intersectorial fortalecidos a través del apoyo a la elaboración de planes de trabajo articulados a la ENBCC y REDD+, en los distintos niveles de gestión.	- El Proyecto "Implementación de la Propuesta de Preparación para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques REDD+ (R-PP) en el Perú", en su componente 1, ha elaborado una propuesta de Plan de Participación e Involucramiento de Actores (PIPA), el cual se encuentra actualmente en revisión y cuenta con recursos para implementar acciones en parte de estos espacios durante el 2017 - El R-PP tiene previsto diseñar la implementación del PPIA. - Existen varios espacios de participación y coordinación reconocidos y en operación, que serán evaluados en el marco de la	- Criterios de selección de espacios y tipología de actores socializados y validados - Cinco (05) espacios identificados - Diagnósticos de necesidades / brechas realizados para los cinco (05) espacios - Cinco (05) Planes de trabajo de espacios seleccionados, elaborados	20% Se ha identificado el espacio nacional (Gobernanza); el espacio macrorregional (Plataforma de la Costa Norte) y dos espacios regionales (Ucayali y Madre de Dios). En todos ellos se han evaluado sus necesidades y se han esbozado los planes de trabajo respectivo.

Producto 1.1.1:

Espacios de participación ciudadana y/o coordinación intersectorial fortalecidos a través del apoyo a la elaboración de planes de trabajo articulados a la ENBCC

Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta
Avance hacia el logro del Producto - El PN ha iniciado las coordinaciones iniciales en las regiones de Ucayali, San Martín, Loreto y Madre de Dios, primero a nivel informal y luego mediante cartas informativas sobre los objetivos del PN. En algunos casos como Loreto y Ucayali, se han recibido cartas con solicitudes de apoyo. En la región Amazonas y Junín, se han iniciado contactos para un primer acercamiento. - En La Plataforma Macrorregional de Bosques del Norte, se ha avanzado hacia un plan de trabajo acordado y tres acciones realizadas, que incluye una sesión de orientación e intercambio en zonificación forestal, con la asistencia técnica del GORE San Martín. Fuentes de verificación: https://drive.google.com/open?id=19CCvMOA208V09c5WzMeGVA0Sv_7tH0u1	definición sobre gobernanza para REDD+/ENBCC en el país		

Producto 1.1.2:

Instancias de gestión y gobernanza participativa de los bosques comunitarios, creadas e implementadas a través de pilotos

Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta
Número de autoridades forestales regionales que cuentan con expedientes técnicos para la creación y puesta en operación de las Unidades de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (y de las unidades técnicas de manejo forestal comunitario – UTMFC, como parte de las UGFFS), diseñados con participación de las organizaciones indígenas, con balance de hombres y mujeres y por grupos de	- Existen experiencias de la UTMFC en las regiones de Selva Central, Ucayali, San Martín y Amazonas. - Existe un piloto de UTMFC (relacionada a la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre - ATFFS) que está actualmente operando en Selva Central, a cargo de SERFOR	- Definición de lineamientos de gestión de las UTMFC-UGFFS contratada - Criterios establecidos para la identificación de regiones piloto - Cinco (05) UGFFS-UTMFC seleccionadas para la implementación de pilotos con participación de las organizaciones indígenas. - Cinco (05) acuerdos con autoridades forestales para la implementación de pilotos	5% Se demoró la definición de cómo abordar la preparación de los lineamientos y porque la primera convocatoria se declaró desierta. A finales del año 2018, se acordó una metodología más ágil y se contrató una persona con experiencia en varias regiones. Se ajustaron los términos de referencia.





Producto 1.1.2:

Instancias de gestión y gobernanza participativa de los bosques comunitarios, creadas e implementadas a través de pilotos

Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta
mujeres de las comunidades nativas y las organizaciones indígenas. Número de Comités de Gestión Forestal constituidos en los que participan activamente hombres y mujeres de comunidades nativas Porcentaje de pilotos de UTMFC-UGFFS que cuentan con propuestas para su sostenibilidad financiera	CONAP está trabajando en una propuesta de lineamientos para la implementación de las UTMFC. Esta actividad es coordinada con SERFOR y los gobiernos regionales de Ucayali, Selva Central y Loreto		
- La metodología de trabajo de este producto ha sido reformulada de manera coordinada con SERFOR para que la meta anual puede ser cumplida. - Para el 2019, se trabajarán instrumentos que respondan a las realidades actuales de las regiones. Luego en base a ellos se definirán los lineamientos generales. Esta forma de trabajo permitirá trabajar de manera paralela, la identificación de criterios para seleccionar las zonas piloto. - El consultor contratado, tiene experiencia en UTMFC en diferentes regiones. Fuentes de verificación: Términos de Referencia para Consultoría de Lineamientos para elaboración de expedientes de UGMFS-UTMFC aprobados por SERFOR. Convocatoria y lista de postulantes a consultoría de lineamientos para elaboración de expedientes de UGMFS-UTMFC Acta de selección de consultor de lineamientos Reunión de Coordinación con SERFOR https://drive.google.com/open?id=1NSlspW5Yugehgin2s8js2l64R2lhyax-			

Producto 1.1.3:

Entidades regionales, incluyendo organizaciones indígenas, claves para REDD+, capacitadas sobre bosques, cambio climático y la ENBCC

Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta
Número de personas (con participación balanceada entre hombres y mujeres y por grupo de edad) de entidades claves	Apoyo Específico de ONU-REDD facilitado por PNUD ha identificado y sistematizado herramientas de	- Propuesta de acreditación evaluada - Diagnósticos de necesidades de	5% - La acreditación única, no ha sido



Producto 1.1.3:

Entidades regionales, incluyendo organizaciones indígenas, claves para REDD+, capacitadas sobre bosques, cambio climático y la ENBCC

Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta
de nivel regional, que cuentan con capacidades fortalecidas para la implementación de las NDC, la ENBCC y REDD+	- fortalecimiento de capacidades existentes. - Apoyo Específico de ONU-REDD facilitado por PNUD ha iniciado el fortalecimiento de capacidades a 26 especialistas de las organizaciones indígenas (7 mujeres y 19 hombres). - Existen diversos cursos de capacitación sobre REDD+ tanto desde sociedad civil como Gobiernos Regionales. - Veedurías forestales y unidades técnicas de organizaciones indígenas a nivel nacional y regional brindan asesoría técnica y legal a comunidades nativas sobre bosques. - PNCBMCC está formulando un Plan de Fortalecimiento de Capacidades. - DGCCRH cuenta con un Plan Nacional de Capacitación sobre Cambio Climático aprobado - SERFOR está elaborando un Plan de Fortalecimiento de Capacidades de los Actores del Sector Forestal	- capacitación elaborada para actores de 5 regiones - Seis (06) Módulos de capacitación elaborados. Que incluyen derechos colectivos de los pueblos indígenas - Participantes identificados por tipo de actor (gobiernos regionales, pueblos indígenas, productores rurales, ONG, sector privado, academia) - Cuatro (04) organizaciones indígenas regionales cuentan con personal para asistencia técnica a CCNN	- posible de realizar debido a la demora que genera la firma de convenios con las entidades educativas superiores. - Se establecerá coordinaciones con los Institutos superiores en cada región. - Se ha preparado un Plan Integrado de Fortalecimiento de Capacidades (PIFC) de ONU-REDD con tres módulos de acuerdo a los actores y temas.

Producto 1.1.3:

Entidades regionales, incluyendo organizaciones indígenas, claves para REDD+, capacitadas sobre bosques, cambio climático y la ENBCC

Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta
-------------------------	---------------	------------	-------------------------------

Se ha diseñado un Programa Integrado de Fortalecimiento de Capacidades y Gestión del Conocimiento (PIFC&GC), y se han identificado las regiones y participantes donde se va a implementar durante el 2019. El diagnóstico de necesidades se han tomado de las diferente *Dialoguemos*¹¹ (en total 26) a todos los actores (funcionarios públicos, ONGs; sector privado y organizaciones indígenas y academia) que se realizaron en el marco de la preparación de las Contribuciones Nacionales (NDCs); la preparación del Reglamento de la Ley Marco Sobre Cambio Climático. Esto permitió consolidar el PIFC&GC a solo los componentes del PN - solo 3 Módulos (y no 6 como previsto), toda vez que está previsto un programa más ambicioso con el RPP 2 n el marco de Preparación de REDD con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

<https://drive.google.com/open?id=1Sv5qmeKfIcP0Zbme3ypqTWAR0Dk4Ju>

- Una etapa inicial de la capacitación / formación se ha realizado a los funcionarios públicos y a líderes indígenas mujeres de las 5 regiones amazónicas para que conozcan el contenido de la Ley Marco de Cambio Climático y den su opinión sobre el Reglamento. En el caso de las mujeres indígenas, se anticiparon reuniones exclusivas con ellas para disminuir las brechas de información existentes.

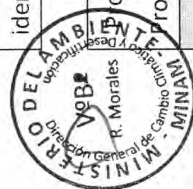
Efecto 1.2: Instituciones cuentan con instrumentos que facilitan la implementación de la ENBCC, REDD+ y las NDC (sector USCUS) a escala nacional, regional y local]				
☐ Efecto logrado;	☒ En proceso de lograr este Efecto.	☐ Retraso menor esperado	☐ Se esperan retrasos significativos.	☐ Medidas correctivas en marcha
Avance hacia el logro del Efecto: El avance más importante se ha logrado en la contratación de la asistencia técnica para las 13 organizaciones indígenas y el diseño del Programa Integrado de Fortalecimiento de Capacidades (PIFC&GC)				

MINAM ha establecido un mecanismo de participación para los temas de cambio climático denominado Dialoguemos, que usa un enfoque multiactor, multinivel dirigido a la gestión del cambio climático a través de una interacción permanente, la construcción de alianzas y el establecimiento de acuerdos entre los actores. Sus objetivos son: i) involucrar a actores del estado y actores del sector privado en la implementación de las Contribuciones Nacionales (NDC); ii) incorporar iniciativas que contribuyen a la gestión del cambio climático; iii) consolidar alianzas estratégicas entre actores diversos y iv) contribuir a la formación de una masa crítica de actores informados involucrados en la implementación y monitoreo de las Contribuciones Nacionales. Información en relación con la metodología de Dialoguemos y sus reportes consultar con el https://drive.google.com/open?id=1stcAHmacl0UcYTHy_COVJUnUvur-4j MINAM

Producto 1.2.1 Actores regionales han identificado y priorizado políticas, programas o medidas para la implementación de la ENBCC, REDD+ y las NDC			
Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta
Actores regionales han identificado y priorizado políticas, programas o medidas para la implementación de la ENBCC, REDD+ y las NDC	- Número de regiones en las que, con participación balanceada por género, edad, etnicidad y tipo de entidad, se han definido las políticas, programas y medidas prioritarias de acuerdo a la realidad regional, tomando como marco la ENBCC y las NDC. - Porcentaje de entidades que han participado en los procesos de priorización y que han incorporado en sus herramientas de planificación, las políticas, programas y medidas priorizados, en el ámbito de su competencia - Porcentaje de actores (datos desagregados por sexo y edad) que perciben que sus puntos de vista han sido recogidos adecuadamente en la priorización de políticas, programas o medidas para la implementación de la ENBCC, REDD+ y las NDC	- Cinco (05) regiones seleccionadas - Actores identificados para participación de procesos de priorización en 5 regiones.	40% - Se han dado varios procesos de priorización que se van a actualizar con las nuevas autoridades regionales; las cuales además deben derivarse en una cartera de proyectos al 2019: - Programa de Reducción de Emisiones ERPD con el Fondo de carbono en Ucayali y San Martín. - DCI prioridades generales que no especifican regiones. - Definición de las Contribuciones Nacionales (NDCs) - Proyectos de Inversión Forestal (FIP) en espera en Yurimaguas, Atalaya y nivel nacional
En el marco de los procesos de la DCI, el FIP y el ER-PD, 5 regiones cuentan con necesidades priorizadas identificadas y en dos casos, se han llegado a identificar intervenciones priorizadas. Ésta sería la base para la selección de los proyectos que formarían parte de la cartera, así como también el modelo a replicar en las regiones restantes. En el 2019, este componente tendrá un tratamiento regional ya que cada región tiene un proceso diferente, de acuerdo a las prioridades de las nuevas autoridades. Luego de las priorizaciones, se pasa a la asistencia técnica para que dichas prioridades se conviertan en proyectos bancables para el sector público o privado Fuentes de verificación: Lista de asistentes a las reuniones para la priorización de necesidades e intervenciones en las regiones mencionadas Cuadro consolidado de necesidades priorizadas e intervenciones propuestas. https://drive.google.com/open?id=1SdAQ1TwD7rZamVYOftrfDSaVQkVuQsGI			



Producto 1.2.2: Proyectos de inversión pública y privada, para la implementación de políticas, programas y medidas priorizadas en el marco de la ENBCC, REDD+ y las NDC			
Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta
Cartas de proyectos de inversión en regiones priorizadas, elaborados con apoyo del PN ONU-REDD cumpliendo de manera diferenciada los requisitos para la fuente de financiamiento a la cual aplicaría cada proyecto de inversión	- Plan de Implementación para la fase II de la DCI previsto para diciembre 2017 - Proyecto de Paisajes Productivos Sostenibles del GEF apoyará en establecer alianzas con posibles fuentes de financiamiento para capacitar en formulación de proyectos a actores regionales de 2 regiones (Ucayali, Huánuco) - Convenio vigente entre AGROBANCO-MINAM - Interés de MEF de apoyar el desarrollo de capacidades regionales en formulación de proyectos - Producto 1.2.1 definirá prioridades de políticas, programas y proyectos sobre la cual se realizará el costeo y la definición de las prioridades de inversión.	Convenios con instituciones financieras para asistencia técnica a elaboración de carteras regionales de proyectos	0% - La primera etapa de este producto es el 1.2.1 (priorización) para luego armar la cartera de proyectos (1.2.2) - Este producto ha tenido dificultades debido a que las nuevas autoridades verán su cartera de proyectos el próximo año, y porque la contraparte propuesta, AGROBANCO ha sido reestructurado por lo que el PN debe identificar otro aliado estratégico. - Nueva legislación peruana permite ahora a las regiones amazónicas a crear un fondo en base a exoneraciones tributarias, lo que se perfila como una manera de financiar la cartera de proyectos.
Este producto no ha tenido avance debido a que requiere que las iniciativas seleccionadas en el producto 1.2.1 se validen con las nuevas autoridades regionales, antes de convertirse en proyectos bancables. Asimismo, se está identificando nuevos aliados estratégicos que reemplacen a AGROBANCO. Durante 2018 también se trabajó en identificar sectores prioritarios a través de la participación en la plataforma diálogos (cacao, café y manejo forestal sostenible).			
Producto 1.2.3: Propuesta de lineamientos para la implementación armonizada de REDD+ entre los niveles nacional y sub-nacional, y en atención a las salvaguardas, desarrollada.			
Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta



Producto 1.2.3: Propuesta de lineamientos para la implementación armonizada de REDD+ entre los niveles nacional y sub-nacional, y en atención a las salvaguardas, desarrollada.				
Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta	
Número de documentos técnico-legales con opciones identificadas para la implementación de los diferentes elementos de REDD+ a escala nacional, regional y de proyectos. Porcentaje de avances en la Hoja de Ruta de Salvaguardas para REDD+.	• Ley de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (Ley N° 30215) y su reglamento aprobados • Se han fortalecido capacidades en actores públicos y privados a escala nacional y regional sobre la temática de salvaguardas • Se ha formulado una evaluación de impactos sociales y ambientales, en base a los estándares sociales y ambientales de PNUD durante el diseño del proyecto PNUD para la administración de los primeros recursos de la Fase II - DCI. • El R-PP del FCPF viene financiando una consultoría, ejecutada por ARCADIS, para la formulación de propuestas para el SESA, MGAS y SIS. • Con financiamiento de IKI, el consorcio SNV/CLP/DAR viene implementando un proyecto de apoyo al MINAM para la operacionalización de las salvaguardas en el Perú • El MINAM ha elaborado y presentado una Hoja de Ruta para la construcción del Sistema de Información de Salvaguardas, que coordina e integra las distintas cooperaciones identificadas (CI, ARCADIS, SNV).	• Propuesta de espacialización del NREF • Borrador de propuesta de armonización para inicio de proceso participativo • Actores apoyan el proceso de interpretación nacional de salvaguardas • Acciones REDD + definidas • Documento Primer Resumen de información de salvaguardas, culminado • Narrativa de la versión final de la interpretación de las salvaguardas	• 25% • Se han tenido importantes avances en el proceso de anidación dinamizado por la preparación del Programa de Reducción de Emisiones (ERPD) para el Fondo de Carbono. • Igualmente, los procesos de salvaguardas se han dinamizado mediante foros regionales que han retomado los esfuerzos iniciales con el PNCBMCC.	



Producto 1.2.3: Propuesta de lineamientos para la implementación armonizada de REDD+ entre los niveles nacional y sub-nacional, y en atención a las salvaguardas, desarrollada.			
Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta
	La DCI ha establecido como requisito para la fase de pago por resultados contar con un SIS que permita monitorear el abordaje y respeto de las salvaguardas en el Perú. La DCI va a esperar al prototipo que se diseñe con ONU REDD)		
En cuanto a la armonización, se ha realizado una evaluación de los posibles impactos que un retraso en la anidación podría causar sobre los recursos que el Perú podría recibir de los esquemas de pagos por resultados (como la DCI, el FC del FCPF y el FVC). A partir de este análisis, se han retomado las reuniones entre los proponentes y la viceministra, incluyendo todas las que se encuentran verificadas, más allá de las Áreas Naturales Protegidas. Se estima que para mayo del 2019 el país contaría con una propuesta para la armonización de las Iniciativas Tempranas (IT) con el Nivel de Referencia de las Emisiones Forestales (NREF). Este trabajo se realiza de manera coordinada con la preparación del Programa de Reducción de Emisiones (ER-PD) a presentar al Fondo de Carbono, para las regiones de Ucayali y San Martín, de tal manera que sirva para todas las iniciativas a nivel nacional. Respecto a los avances en la Hoja de Ruta de Salvaguardas para REDD+ La hoja de ruta marca 4 sub procesos relevantes, los cuales se suscriben en la interpretación nacional de las salvaguardas, consolidación de la participación y el fortalecimiento de capacidades de los actores claves en REDD+, el resumen de información de salvaguardas y el sistema de información de salvaguardas. Se logró avanzar sustantivamente en tres (03) de los cuatro (04) sub procesos que nos marca la hoja de ruta de salvaguardas, logrando a la fecha contar con documentos relevantes como 01 documento (versión 1) del documento de interpretación nacional de las salvaguardas de Cancún, documento preliminar del primer resumen de información de salvaguardas, asimismo se realizaron foros en las regiones amazónicas relevantes para el PN, identificando actores claves involucrados en REDD+ recibiendo a su vez aportes e incorporándolos a los documentos trabajados hecho que permite avanzar hacia la participación plena y efectiva de las partes involucradas. La estrategia de intervención del PN ONU-REDD para la implementación de la hoja de ruta de salvaguardas para REDD+ se basa en la identificación de sinergias de los diversos actores involucrados con el estado peruano para la implementación de un sistema de información de salvaguardas; en tal sentido se ha generado sinergias con el RPP1, el proyecto Operacionalización de las salvaguardas, IKI implementado por SNV – CLP y DAR, así como el soporte técnico del proyecto “Abordando las causas de la deforestación en Guyana y Perú” implementado por Conservación Internacional. Fuentes de verificación: Propuesta de trabajo conjunto con iniciativas tempranas REDD+ para anidación Informe técnico interno con análisis de impactos de la anidación sobre esquemas de pagos por resultados en los que Perú participa https://drive.google.com/file/d/1SGa1qm38ljdWf5ly_V4QpukpdtfOteSA/view?usp=sharing Documento interno sobre acciones REDD+ para socialización y discusión Documento preliminar sobre interpretación nacional de las salvaguardas Bases de datos regionales sobre salvaguardas			



Producto 1.2.3: Propuesta de lineamientos para la implementación armonizada de REDD+ entre los niveles nacional y sub-nacional, y en atención a las salvaguardas, desarrollada.			
Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta
https://drive.google.com/drive/folders/1HFUG2QQ01IXzyJKi41GMBvEp6rrNQ3k?usp=sharing			

Efecto 2.1: Propuesta de Nivel de Referencia de Emisiones Forestales que integra datos de emisiones por degradación de bosques			
☐ Efecto logrado;	☐ En proceso de lograr este Efecto.	☒ Retraso menor esperado ☐ Medidas correctivas en marcha	☐ Se esperan retrasos significativos. ☐ Medidas correctivas en marcha
Avance hacia el logro del Efecto: Se ha concluido el año con el equipo contratado parcialmente y la solicitud de importación de equipos realizado. Se espera que a marzo del 2019 se complete el equipo y se tengan los equipos ya en el Perú. Algunos retrasos se han producido en la selección de personal debido a que algunos procesos se han declarados desiertos debido a pocos postulantes			

Producto 2.1.1: Capacidades técnicas desarrolladas y fortalecidas para la actualización del nivel de referencia que incluye emisiones por degradación de bosques			
Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta
Número de especialistas (hombres y mujeres) de instituciones con competencias en degradación forestal, capacitados para la estimación de emisiones por degradación de bosques y el posterior seguimiento al proceso de evaluación	Perú cuenta con un equipo técnico mínimo capacitado para la preparación de un nivel de referencia de emisiones por degradación y el posterior seguimiento al proceso de evaluación	- Propuestas Metodológico y Validados con PNBCC - Actores y capacidades técnicas acordadas e identificadas	5% - Se ha concluido el año con el equipo contratado parcialmente y la solicitud de importación de equipos realizado. Este año 2018 se han intensificado las coordinaciones con otras entidades como SERFOR, PNCBMCC. - La contratación del personal para este componente ha tenido retrasos por no tener los suficientes postulantes para que los procesos sean competitivos.



Producto 2.1.1: Capacidades técnicas desarrolladas y fortalecidas para la actualización del nivel de referencia que incluye emisiones por degradación de bosques			
Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta
- Se ha iniciado la conformación del equipo, lográndose la vinculación de 2 especialistas en SIG y teledetección y 1 especialista MRV, (dos varones y una mujer) desde finales de octubre del 2018. Se tiene prevista la contratación de 4 especialistas en SIG y teledetección adicionales para el primer trimestre del 2019. - Asimismo, se inició el proceso de licitación para la contratación del proveedor para la dotación de seis Workstation a ser empleadas en el análisis de la degradación. - También en esta primera etapa se han acentuado las coordinaciones internas permanentes entre PNCBMCC, la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación (DGCCD) y FAO, vinculadas a la definición de las actividades del Componente 2 y su desarrollo. - Se ha iniciado una misión para el uso de la plataforma SEPAL y analizar las posibilidades de su uso en el Perú. También se estableció un plan de acompañamiento técnico de expertos de FAO en todo el proceso de trabajo, asegurando un proceso participativo, transparente, replicable y técnicamente robusto. - Del 12 al 14 de setiembre se realizó una misión técnica, en la que se presentó la Plataforma SEPAL como herramienta para el desarrollo de un sistema de monitoreo transparente y robusto de las acciones REDD+; asimismo se hizo la revisión y priorización de acciones previstas en el primer año del componente 2 del proyecto. - Se ha comenzado a dar los lineamientos para el Plan Integrado de Fortalecimiento de Capacidades (PIFC) para el componente 2. - Se ha realizado coordinaciones institucionales (con impacto en el producto 3.1.1). Bajo requerimiento del SERFOR, se ha avanzado en realizar un primer borrador de informe legal que analiza el marco legal e institucional vinculado con los SNIIFS, que sentará las bases del sistema de gobernanza del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre-SNIIFS, lo cual servirá también de base para generar el módulo referente al componente indígena. - Se ha dado Soporte técnico en procesos internos de la DGCCD relacionados a contabilidad de carbono, como la estimación del potencial de reducción de emisiones de las medidas de mitigación del sector USCUS que forman parte de las NDC, en coherencia con el Nivel de Referencia de Emisiones actual. - Se tiene previsto el desarrollo de capacidades nacionales (entidades de gobierno nacional, gobiernos regionales y sociedad civil), así como videoconferencias para la creación de diálogos técnicos internacionales.			
Fuentes de verificación: Términos de Referencia para contratación de 1 especialista senior en SIG y Teledetección relacionado a degradación (2019). Términos de Referencia para contratación de 2 especialistas junior en SIG y Teledetección relacionados a degradación (2019). Términos de Referencia para contratación de especialista en SIG y Teledetección relacionados a vegetación secundaria (2019). https://drive.google.com/open?id=1FMqtWU7p3ZeZuGYagc3IGsgnreUPYTAH Informe con especificaciones técnicas de Workstation y propuesta de oferentes. https://drive.google.com/open?id=0B2jiUTByXKVQOVIGOFh4V1yUGZHUjcw19jdGNOY19oSnRV Informe final del Grupo Técnico Multisectorial de naturaleza temporal encargado de generar información técnica para orientar la implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (GTM-NDC). Disponible en: http://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/wp-content/uploads/sites/127/2018/12/Informe-final-GTM-NDC_v17dic18.pdf Lista de asistencia a reuniones de coordinación interinstitucional sobre monitoreo de bosques amazónicos. Disponible en https://drive.google.com/open?id=1qTKSH31zbCqHBPB3XTA1CtCg8D4ENhI			



Producto 2.1.1: Capacidades técnicas desarrolladas y fortalecidas para la actualización del nivel de referencia que incluye emisiones por degradación de bosques			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta anual</i>	<i>Avance con respecto a la meta</i>
Lista de asistencia del Taller INGEL. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1Pe4nM7vu5NSBemTS-mR7BCZuwE1rTjo6/view?usp=sharing Lista de asistencia del Taller sobre Monitoreo de Bosques https://drive.google.com/open?id=1XWg2KMrcobjTISbZSK33dkZse4mYmplS Lista de asistencia Misión sobre SEPAL https://drive.google.com/open?id=0B2jiUTBYXKVQUjFGbHdtMEpKV2pva1hoWkxJU0JRnmwwS0I4			

Producto 2.1.2: Propuesta de nivel de referencia de Emisiones Forestales para el bioma amazónico (NREF) que integra datos de degradación de bosques, desarrollada			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta anual</i>	<i>Avance con respecto a la meta</i>
Número de mapas de degradación (serie de tiempo) para la Amazonía elaborado, considerando los años en los que se cuentan con información de los inventarios en base a la metodología elegida para su elaboración. Documento técnico sobre datos de factores de emisión para degradación para la Amazonía que incluye la metodología utilizada para su cálculo.	- Se han hecho pilotos con el método GOF-C-GOLD en San Martín y Ucayali y se plantea implementar un piloto en Loreto. - Existe financiamiento para un piloto con la metodología de Maryland - Inventarios reportados para 2000, 2005, 2010, 2012, 2014 y previstos para el 2016 - Se cuenta con información analizada para medir las emisiones de GEI asociadas al sector USCUS por deforestación para un periodo mayor de 10 años.	Al menos 5 mapas de degradación (correspondientes a los años en los que existen inventarios), con sus respectivas memorias técnicas describiendo y justificando la metodología utilizada para su elaboración.	5% Durante el año 2018, se ha delineado una hoja de ruta de la metodología a seguir para el cálculo de los niveles de referencia por deforestación. Asimismo, se ha procedido a revisar metodologías usadas en otros países.
Propuesta de submission (a la CMNUCC) del NREF, que integra datos de degradación forestal en el bioma amazónico, desarrollada	Se cuenta con Información espacial disponible de deforestación bruta anual y área de bosque, que será la base del trabajo para el análisis de degradación. Se ha avanzado en el diseño de dos metodologías, una directa y otra indirecta, para cuantificar la degradación de los años 2015 y 2016. Se ha generado un Informe Técnico que incluye: - Un análisis comparativo de estudios de degradación, en base a los trabajos pilotos realizados en San Martín y Ucayali con el método de GOF-C-GOLD, y la metodología aplicada en Puerto Maldonado e Iberia por el Instituto Carnegie para la Ciencia; y análisis de las dificultades de construir los datos de degradación sobre la base de lo avanzado. - Un análisis preliminar de área de bosque bajo diferentes definiciones y sus implicaciones en el análisis de degradación.		



Producto 2.1.2:

Propuesta de nivel de referencia de Emisiones Forestales para el bioma amazónico (NREF) que integra datos de degradación de bosques, desarrollada

Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta
○ Revisión bibliográfica del estado del arte en estudios de degradación. ● Medios de Verificación ● Informe técnico ● https://drive.google.com/file/d/1kpCgn3fnSHCQcVDAscUryMoPMcRD6Yas/view?usp=sharing.			

Efecto 3. Enfoque Indígena se integra al Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB) y otros módulos del Sistema Nacional de Información Forestal y de fauna silvestre (SNIFFS)

Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta
☐ Efecto logrado;	☒ En proceso de lograr este Efecto.	☒ Retraso menor esperado ☐ Medidas correctivas en marcha	☐ Se esperan retrasos significativos. ☐ Medidas correctivas en marcha

Avance hacia el logro del Efecto: Se ha concluido el año con un diagnóstico de todas las 13 organizaciones indígenas en términos de capacidades y equipamiento para iniciar el próximo año con la compra de equipos y las cartas acuerdos que permitirán realizar el monitoreo comunitario. Asimismo, se ha iniciado el proceso de selección de comunidades seleccionando aquellas que tienen presión de deforestación y aún tienen bosque que proteger.

Producto 3.1.1:

Capacidades de organizaciones indígenas fortalecidas para la integración del enfoque indígena en el MMBB y otros módulos del SNIFFS, desarrollada participativamente.

Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta
● Número de Protocolos para la integración del enfoque indígena en el MMBB. ● Número de organizaciones, representativas de las comunidades nativas, del nivel regional amazónico y nacional capacitadas y equipadas	● AIDESEP ha desarrollado una propuesta conceptual, denominada MRV-I, que forma parte de la propuesta de RIA. ● CONAP también viene trabajando una propuesta de monitoreo comunitario de bosques. ● MINAM ha desarrollado una primera	● Arreglo Cooperativo para la implementación del Módulo de Monitoreo Comunitario ● Evento de sistematización de experiencias de monitoreo comunitario ● Plan de fortalecimiento de capacidades diseñada	● 15% ● Se ha iniciado la firma de convenios entre el MINAM y AIDESEP y CONAP. ● Se ha reconocido el grado de avance y capacidades de las 13 organizaciones indígenas ● Se ha realizado un diagnóstico de



Producto 3.1.1:

Capacidades de organizaciones indígenas fortalecidas para la integración del enfoque indígena en el MIMCB y otros módulos del SNIIFS, desarrollada participativamente.

<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta anual</i>	<i>Avance con respecto a la meta</i>
para tomar datos en campo sobre deforestación y degradación de bosques. - Número de representantes de comunidades nativas (hombres y mujeres) capacitados para tomar y procesar datos de campo sobre deforestación y degradación de bosques (datos desagregados por sexo y grupo de edad). - Número de reportes de campo sobre pilotos para la aplicación de los protocolos. - Número de propuestas para la sostenibilidad financiera de la integración del enfoque indígena en el MIMCB y otros módulos del SNIIFS	aproximación conceptual para la integración del enfoque indígena en el MIMCB del SNIIFS. Existen técnicos indígenas con capacidades relacionadas a la toma y procesamiento de datos de campo sobre deforestación y degradación de bosques.	Identificación de áreas de aplicación de pilotos de campo	capacidades en monitoreo. Se han identificado las comunidades a monitorear

AIDESEP, con apoyo de WWF y con participación de los principales sectores con competencias sobre monitoreo de bosques, realizaron un evento de sistematización de experiencias sobre monitoreo comunitario con sus 9 bases regionales. A partir de esta reunión se pudo conocer lo avanzado en monitoreo por parte de las regionales de AIDESEP, su equipamiento, personal técnico, los proyectos que aportan/aportarán al fortalecimiento del monitoreo comunitario; así como la conceptualización del monitoreo/vigilancia indígena de AIDESEP; lo cual es un insumo importante para el componente 3, para la definición de las actividades a incluir en las cartas acuerdos y los requerimientos de equipamiento para el monitoreo.

Durante el 2018 se han visitado a 4 bases regionales de CONAP (ORDEPIAA, CART, FECONAYA y URPIA) y 6 bases regionales de AIDESEP (CORPI-SL, CODEPISAM, ARPI-SC, CORPIAA, ORAU, ORPIO) para trabajar de manera conjunta en el diseño de la implementación del presente componente.

ORPIO para trabajar de manera conjunta en el diseño de la implementación del presente componente.

- Status jurídico y administrativo de la organización
- Ámbito de intervención de la organización
- Recursos humanos, tanto técnicos como directivos, activos físicos



Producto 3.1.1: Capacidades de organizaciones indígenas fortalecidas para la integración del enfoque indígena en el MMCB y otros módulos del SNIFFS, desarrollada participativamente.			
Indicadores de producto	Línea de base	Meta anual	Avance con respecto a la meta
• Principales objetivos de monitoreo, asociados a los drivers de deforestación • Zonas más afectadas en su ámbito de acción • Financiamiento disponible • Capacidades existentes y requerimiento de fortalecimiento de capacidades En base a este diagnóstico, cada organización ha identificado el área en la cual se implementaría el piloto de monitoreo, así como el presupuesto requerido para este piloto, incluyendo las necesidades de equipamiento y de capacitación. En enero del 2019, se tiene previsto un evento conjunto para definir los contenidos de capacitación para este componente. Fuente de verificación: https://drive.google.com/open?id=1Z34vjLZk8frPIGGHblI2O6En-koEnZnX			



5. Marco de Varsovia para REDD+ y las decisiones de la CMNUCC vinculadas a éste

5.1 Estrategia nacional o planes de acción

Apoyado por (seleccionar todas las opciones pertinentes y brindar el nombre de otra fuente): ☐ Programas Nacionales; ☐ Apoyo específico; ☒ Otra fuente; ☐ No se aplica El Perú ya cuenta con una Estrategia Nacional o Plan de Acción REDD+, denominado Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático, http://www.bosques.gob.pe/estrategia-nacional, la cual ha sido elaborada participativamente entre el 2014 y el 2016. Para que la elaboración de la ENBCC sea el resultado de un verdadero trabajo articulado y colaborativo se constituyó una Comisión Multisectorial Temporal de Bosques y Cambio Climático (Resolución Suprema N°193-2015-PCM), conformada por un representante titular y alterno de las siguientes instituciones u órganos: ▪ Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente – MINAM ▪ Viceministerio de Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI ▪ Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura – MINCU ▪ Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR ▪ Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP ▪ Organismo Supervisor de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR ▪ Dirección General de Negocios Agrarios – DIGNA del MINAGRI ▪ Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos – DGCCDRH del MINAM ▪ Dirección de Medio Ambiente de la Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales del Ministerio de Relaciones Exteriores – RREE ▪ Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF ▪ Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático – PNCBMCC del MINAM La comisión fue presidida por el Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales (VMDERN) del MINAM. La Secretaría Técnica estuvo a cargo del SERFOR. Contó con un equipo técnico integrado por especialistas del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCBMCC) del MINAM y del SERFOR del MINAGRI que brindaron los insumos necesarios y apoyaron el proceso participativo

Indicador	✓	Calificador (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección, así como los medios/la fuente para verificación.
 ¿El país cuenta con una estrategia nacional o plan de acción (EN/PA) para lograr la REDD+?:		Aún no se ha iniciado.	http://www.bosques.gob.pe/archivo/ff3f54_ESTRATEGIACAMBIOClimaTICO2016_ok.pdf Se considera que la ENBCC se encuentra en sus primeras fases de implementación porque algunas actividades, principalmente asociadas a las condiciones habilitantes, tales como zonificación forestal, titulación de CCNN y otras modalidades de asignación de derechos, recién vienen
		En fase de diseño	
		Redactada, en proceso de deliberación	
		Aprobada	
		Enlace a la EN o el PA disponible en la plataforma informativa web de REDD+ de la CMNUCC	

Indicador	✓	Calificador (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección, así como los medios/la fuente para verificación.
	✓	Implementación en sus primeras fases	implementándose.
		Implementación completa de la EN o el PA	
	✓	La EN o el PA identifica, evalúa y establece un orden de prioridad entre las causas directas y subyacentes de la deforestación y la degradación forestal, así como las barreras para las actividades propias del "plus" (+) con base en análisis concienzudos. ¹²	La ENBCC plantea una teoría de cambio, en la cual se identifican las causas directas y subyacentes de la deforestación y la degradación. Sin embargo, no plantea un orden de prioridad entre éstas.
Grado de avance de las estrategias nacionales y/o planes de acción de REDD+.	✓	La EN o el PA propone conjuntos de políticas y medidas coherentes y coordinados para REDD+ que sean proporcionales a las causas y barreras, se basen en resultados y sean factibles.	La ENBCC identifica y prioriza 8 acciones estratégicas de mitigación y adaptación que, de acuerdo a la misma, en forma integrada deberían contribuir a reducir la deforestación y la degradación de los ecosistemas forestales del Perú
		La EN o el PA se vincula al alcance y la escala de los NREF/NRE tomando en cuenta las circunstancias nacionales.	
		La EN o el PA define los arreglos institucionales para la implementación de REDD+, incluyendo medidas de gobernanza, vigilancia participativa y coordinación intersectorial.	
Grado al que la EN o el PA incorpora los principios de inclusión social e igualdad de género.	✓	La EN o el PA está desarrollada por medio de un proceso de múltiples interesados, de consulta y diálogo participativos, que toma en cuenta el género.	La aprobación de la ENBCC implicó la realización de más de 60 eventos a lo largo de todo el territorio nacional, con amplia participación de actores públicos y privados, durante 2 años y medio. Para abordar el enfoque de género se desarrolló el Plan de Acción de Género y Cambio Climático (PAGCC) que tiene un capítulo relacionado con acciones prioritarias de género en los temas de bosques y cambio climático. http://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/wp-content/uploads/sites/11/2015/12/PLAN-G%C3%A9nero-y-CC-16-de-JunioMINAM+MIMP.pdf



¹² Las actividades "plus" (+) en el contexto de REDD+ se refieren a la conservación de las reservas forestales de carbono, el manejo sostenible de los bosques y el enriquecimiento de las reservas forestales de carbono.

Indicador	✓	Calificador (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección, así como los medios/la fuente para verificación.
Grado de anclaje de la EN o el PA en la política de desarrollo nacional y el tejido institucional.		Las políticas y medidas propuestas para REDD+ integran acciones que consideran el género.	
	✓	Las políticas y medidas propuestas para REDD+ consideran la comprensión de los derechos sobre la tierra y la tenencia de la tierra (cuando sean pertinentes) así como las prioridades de desarrollo de los pueblos indígenas y las comunidades locales.	La ENBCC cuenta con un diagnóstico del estado de tenencia de la tierra y asignación de derechos forestales a distintos tipos de actores, lo que ha permitido conocer que las áreas boscosas con mayor deforestación son las áreas no categorizadas. Información recogida a través de la plataforma de GEOBOSQUES para el periodo 2001- 2014
		Hay una coordinación interinstitucional efectiva para la acción de REDD+.	[insertar texto]
	✓	El respaldo a la EN o el PA ha sido obtenido a un nivel político alto más allá de la agencia o el ministerio que guió el proceso de preparación para REDD+.	Como se señaló en la sección anterior, la ENBCC se ha aprobado mediante una Resolución Suprema de la Presidencia del Consejo de Ministros, lo que evidencia el nivel político de respaldo a la propuesta. Además, su elaboración estuvo a cargo de una Comisión Multisectorial que abarcó 5 ministerios. https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/resolucion-suprema-que-crea-la-comision-multisectorial-de-na-resolucion-suprema-n-193-2015-pcm-1269187-8/
		Acciones o metas de REDD+ integradas en el plan nacional o la política para el desarrollo sostenible.	[insertar texto]
	✓	Hay pruebas de que los ministerios/las agencias fuera de los sectores forestales y ambientales están comprometidas con la implementación de las políticas y medidas de REDD+.	En diciembre de 2018, los Ministros de Agricultura y Energía y Minas, en conjunto con la Ministra de Ambiente, lanzan los <i>Ejes Prioritarios para combatir la Deforestación</i> , que es una señal del compromiso del gobierno peruano al más alto nivel con la implementación de políticas y medidas de REDD+. https://www.gob.pe/institucion/minam/noticias/23782-gobierno-establece-cuatro-ejes-prioritarios-para-combatir-la-deforestacion Crean Comisión Multisectorial e Intergubernamental para el Establecimiento de Acciones Públicas Prioritarias para la Promoción del Desarrollo Sostenible de los Territorios de la Amazonía RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 154-2018-PCM https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/crean-comision-



Indicador	✓	Calificador (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección, así como los medios/la fuente para verificación.
			multisectorial-e-intergubernamental-para-el-e-resolucion-suprema-n-154-2018-pcm-1682422-6/
		Los arreglos financieros para comenzar a implementar la EN o el PA (o para canalizar finanzas basadas en resultados) están diseñados.	El MINAM viene diseñando el mecanismo para canalizar los recursos financieros de pagos por resultados de REDD+.

5.2 Sistemas de Información sobre Salvaguardas

Apoyado por (seleccionar todas las opciones pertinentes y brindar el nombre de otra fuente): ☐ Programas Nacionales; ☒ Apoyo específico; ☐ Otra fuente; ☐ No se aplica

Durante el 2018 el PN ha apoyado la preparación de un prototipo de sistema de información de salvaguardas.

La hoja de ruta marca 4 subprocesos relevantes, los cuales se suscriben en la interpretación nacional de las salvaguardas, consolidación de la participación y el fortalecimiento de capacidades de los actores claves en REDD+, el resumen de información de salvaguardas y el sistema de información de salvaguardas.

En tal sentido, y vinculando el Plan Operativo Institucional de la DGCCD y el POA del PN ONU REDD se logró avanzar sustantivamente en tres (03) de los cuatro (04) sub procesos que nos marca la hoja de ruta de salvaguardas, logrando a la fecha contar con documentos relevantes como 01 documento (versión 1) del documento de interpretación nacional de las salvaguardas de Cancún, documento preliminar del primer resumen de información de salvaguardas, asimismo se realizaron foros en las regiones amazónicas relevantes para el PN, identificando actores claves involucrados en REDD+ recibiendo a su vez aportes e incorporándolos a los documentos trabajados hecho que permite avanzar hacia la participación plena y efectiva de las partes involucradas.

La estrategia de intervención del PN ONU-REDD para la implementación de la hoja de ruta de salvaguardas para REDD+ se basó en la identificación de sinergias de los diversos actores involucrados con el estado peruano para la implementación de un sistema de información de salvaguardas; en tal sentido se generaron sinergias con el Proyecto "Implementación de la propuesta de preparación para REDD+ (RPP) en el Perú" – fase 1, el proyecto Operacionalización de las salvaguardas, IKI implementado por SNV – CLP y DAR, así como el soporte técnico del proyecto "Abordando las causas de la deforestación en Guyana y Perú" implementado por Conservación Internacional.

Fuentes de verificación:

- Documento interno sobre acciones REDD+ para socialización y discusión
- Documento preliminar sobre interpretación nacional de las salvaguardas
- Bases de datos regionales sobre salvaguardas.
- Documento de trabajo que identifica los indicadores de las salvaguardas basadas en las acciones REDD+ del país que contribuyan al diseño del SIS.
- <http://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/salvaguardas-redd/>
- http://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/wp-content/uploads/sites/127/2019/01/Indice-comentado_Resumen-de-Informaci%C3%B3n_10.01.19.pdf



Aprobado por (seleccionar todas las opciones pertinentes y brindar el nombre de otra fuente): ☐ Programas Nacionales; ☒ Apoyo específico; ☐ Otra fuente; ☐ No se aplica

Indicador	✓	Descriptor (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección así como los medios/la fuente para verificación.
¿El país cuenta con un sistema de información de salvaguardas (SIS) que brinde información sobre cómo las salvaguardas de Cancún se están abordando y respetando por medio de acciones de implementación de REDD+?	✓	No	El Perú cuenta con la Hoja de Ruta Nacional, y construye el enfoque Nacional de las salvaguardas bajo un criterio unificado y sobre la base de lo ya existente. En ese marco el país discute la delimitación de las acciones REDD+ y se aproxima a contar con la interpretación de las salvaguardas de Cancún en función a su marco legal e institucional existentes. Asimismo, bajo el enfoque paso a paso, el país se plantea construir el Módulo de Información de Salvaguardas, hito marcado para el 2019, a fin de tener claridad de los arreglos institucionales requeridos para alojarlo en el Sistema de Información Ambiental, según lo indica la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático. El primer resumen informativo de las salvaguardas de REDD+ para el país, busca documentar lo avanzado en un período de 10 años del proceso REDD+ en el Perú, enfocándose en la participación y fortalecimiento de capacidades generadas en los actores en este período, como un proceso evolutivo del enfoque de REDD+ en el país y delinear, en el enfoque paso a paso, los siguientes pasos para la construcción del Módulo de Información de Salvaguardas. Fuentes de verificación: http://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/wp-content/uploads/sites/127/2019/01/Indice-comentado_Resumen-de-Informaci%C3%B3n_10.01.19.pdf
		Objetivos de SIS determinados	
		Las necesidades y la estructura de la información sobre salvaguardas están determinadas.	
		Los sistemas de información y las fuentes se han evaluado.	
		El SIS está diseñado, se basa en sistemas de información existentes (y algunos innovadores) y en fuentes claramente articuladas en un documento respaldado por el Gobierno.	
		El SIS está en operación, se basa en sistemas de información existentes (y algunos innovadores) y en fuentes claramente articuladas en un documento respaldado por el Gobierno.	
Grado de avance del diseño de un enfoque para abordar las salvaguardas sociales y ambientales para REDD+		El resumen informativo sobre salvaguardas de REDD+, basado en el sistema de información de salvaguardas, se ha presentado ante la CMNUCC.	El Perú construye el enfoque nacional de salvaguardas para REDD+ teniendo como marco de política la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático, delimitando las acciones REDD+ que se enmarcan en ésta bajo un enfoque unificado que responda a las salvaguardas de la CMNUCC, otras fuentes y las propias del país. Al 2018, se cuenta con la propuesta preliminar de la interpretación
	✓	Se alinea con la EN o el PA abarcando los beneficios y riesgos sociales y ambientales de las políticas y medidas para REDD+ consideradas por los países.	
	✓	Define las políticas, leyes y reglamentos específicos (PLR) así	



	como otras medidas para abordar los beneficios y riesgos identificados.	nacional de las salvaguardas que analiza el marco legal e institucional nacional.
	Se cuenta con arreglos institucionales y/o capacidades para implementar esos PLR y monitorear las salvaguardas de REDD+.	Se tiene previsto la conformación del Sub Comité Técnico de salvaguardas conformada por los actores de los diferentes sectores, sociedad civil, organizaciones indígenas y otros que permita proponer los arreglos institucionales requeridos para monitorear la implementación de las salvaguardas REDD+. https://drive.google.com/open?id=1e96uVLPlp3LVwtnPxa9logNvJ18bxZD5
	Brinda información de manera transparente sobre cómo las salvaguardas se respetan y abordan.	En enfoque nacional de salvaguardas está basada en el principio de transparencia y tiene un mini-site en la web del MINAM. http://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/salvaguardas-redd/

5.3 Niveles de referencia de emisiones forestales/niveles de referencia forestales

Apoyado por (seleccionar todas las opciones pertinentes y brindar el nombre de otra fuente): ☒ Programas Nacionales; ☐ Apoyo específico; ☒ Otra fuente; ☐ No se aplica

Favor de brindar una descripción breve del progreso logrado para desarrollar un nivel de referencia de emisiones forestales/nivel de referencia forestal (NREF/NRE) así como la fuente del apoyo brindado a este respecto (100 palabras):

En el año 2015, el PNCBMCC elaboró el Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (NREF), centrado en la actividad de deforestación del ámbito amazónico. En este proceso, el PNCBMCC recibió apoyo técnico y financiero del KfW (con fondos del Ministerio Alemán del Medio Ambiente (BMU), quienes financiaron el Proyecto REDD+ MINAM. Hacia junio del 2016, se terminó la revisión técnica de la CMNUCC y se obtuvo la versión final del NREF. Para su elaboración, se emplearon los resultados del monitoreo anual de la deforestación que se había logrado instalar, instalado en el Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques.

Indicador	✓	Descriptor (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección, así como los medios/la fuente para verificación.
El país ha establecido un NREF/NRE?		Aún no se ha iniciado.	https://redd.unfccc.int/files/frel_submission_peru_modified.pdf
		Fase de desarrollo de capacidad	
		Fase preliminar de construcción	



Indicador	✓	Descriptor (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección, así como los medios/la fuente para verificación.
Consistencia de las presentaciones de NREF/NRE	✓	Fase avanzada ¹³ de construcción	El NREF presenta y describe todas las fuentes de información y metodologías empleadas, incluyendo la cita bibliográfica específica y el vínculo de descarga. Específicamente, los datos de actividad, correspondientes a los mapas de bosque (año base 2000) y los mapas de pérdida anual de bosque (2001-2014) pueden ser descargados de la plataforma pública GEOBOSQUES: http://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/descargas.php Las estimaciones de emisiones de GEI fueron realizadas en una hoja de cálculo Excel, que, aunque no es de acceso público, fue puesto a disposición de los revisores de la CMNUCC.
	✓	Presentación redactada	
	✓	Presentación ante la CMNUCC	
	✓	La presentación es transparente, completa, coherente y, en la medida de lo posible, acertada; y permite la reconstrucción de los NREF/NRE presentados.	
	✓	Incluye reservas y gases y actividades de REDD+ (alcance) así como la justificación de omitir reservas y/o actividades significativas.	Se han incluido en el NREF, las emisiones de dióxido de carbono de los principales reservorios de carbono (biomasa aérea y subterránea), por deforestación bruta. Todos los demás reservorios, gases y actividades REDD+ fueron excluidos interinamente por falta de información nacionalmente apropiada, por un lado, y con el objetivo de ser conservadores al momento de estimar los resultados de reducción de emisiones, en el caso de la exclusión de los otros reservorios.
	✓	Justifica cuando la presentación no sea consistente con otras versiones del inventario de GEI.	El NREF es consistente con los Inventarios Nacionales de GEI (INGEI) en lo que compete al uso de datos de actividad y factores de emisión para la actividad de deforestación. Debe notarse que el ING EI es más comprensivo, dado que incluye otras actividades y gases.
	✓	Incluye detalles de la definición forestal utilizada y las circunstancias nacionales.	El documento del NREF describe las definiciones de bosque empleadas: definición conceptual y definición operativa. La primera está alineada con la establecida en el Inventario Nacional Forestal; mientras que la segunda responde a las limitaciones del monitoreo satelital.



¹³ Elementos de NREF/NRE definidos o en fase avanzada (alcance, escala, definición forestal, metodología y recopilación de datos).

Indicador	✓	Descriptor (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección, así como los medios/la fuente para verificación.
	✓	Define el área geográfica cubierta por los NREF/NRE (escala).	El NREF remitido a la CMNUCC abarca la actividad de deforestación para el bioma amazónico únicamente. No incluye los biomas de bosques costeros y bosques andinos, aunque estos representan aproximadamente el 6% de la superficie de bosques del Perú (MINAM, 2011). http://www.bosques.gob.pe/el-peru-de-los-bosques

5.4 Sistemas nacionales de monitoreo forestal

Ayudado por (seleccionar todas las opciones pertinentes y brindar el nombre de otra fuente): ☒ Programas Nacionales; ☐ Apoyo específico; ☒ Otra fuente; ☐ No se aplica

Favor de brindar una descripción breve del progreso logrado para desarrollar un Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF) así como la fuente del apoyo brindado a este respecto (100 palabras):

El SNMF en el Perú se ha desarrollado bajo la forma del Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MIMCB), módulo creado como parte del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre (SNIFFS), y operado por el PNCB en coordinación con SERFOR. Para su creación y operación se ha recibido apoyo técnico y financiero de KfW, a través del Proyecto REDD+ MINAM, y del FCFP a través de los fondos para *Readiness* (RPP).

Actualmente, el MIMCB contiene 5 submódulos: deforestación, alertas tempranas de deforestación, degradación, cambio de uso y niveles de referencia. El de mayor desarrollo es el monitoreo de la deforestación, tanto a nivel de reportes anuales como alertas tempranas (cada 8 días). Los datos de actividad de cambio de uso y los protocolos para generarlos también fueron desarrollados, quedando pendiente el monitoreo de la degradación forestal, que viene siendo apoyada por el PN.

Asimismo, el SNMF incluye al Inventario Nacional Forestal (INF) y al Inventario Nacional de GEI (INGEI).

Indicador	✓	Descriptor (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección así como los medios/la fuente para verificación.
¿El país ha establecido un SNMF?		No	El MIMCB es el componente del SNMF encargado de la generación de datos de actividad, a través del monitoreo espacial de la deforestación, degradación y cambios de uso de la tierra. La información que genera es de público acceso a través de la plataforma GEOBOSQUES.
		Fase de desarrollo de capacidad sobre el SNMF	
		Fase preliminar de construcción	
		Fase avanzada ¹⁴ de construcción	



¹⁴ Elementos del SNMF en fase avanzada (sistema de monitoreo satelital de la tierra), inventario forestal nacional, inventario de gas de efecto invernadero).

Indicador	✓	Descriptor (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección así como los medios/la fuente para verificación.
Grado de avance del SNMF en los países que reciben apoyo de ONU-REDD		SNMF que genera información preliminar para monitoreo y MRV	http://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/index.php Por otro lado, los factores de emisión, entendidos como las reservas de carbono, son generados por el Inventario Nacional Forestal (INF), implementado por SERFOR. Las estimaciones y reportes de GEI, de nivel sectorial (RAGEI) son conducidos por los sectores respectivos y posteriormente compilados por MINAM para elaborar el inventario nacional (INGEI). Los resultados también pueden accederse públicamente desde la plataforma INFORCARBONO. http://infocarbono.minam.gob.pe/
	✓	SNMF institucionalizado y que genera monitoreo y MRV de REDD+ (sistema satelital de monitoreo de la tierra, inventario forestal nacional, inventario de gas de efecto invernadero)	
	✓	El SNMF incluye un sistema satelital de monitoreo de la tierra (SSMT)	Este sistema lo conduce el MMCB. Por el momento, se puede evaluar la deforestación anual, el cambio de uso de la tierra (en periodos variables) y próximamente la degradación forestal.
	✓	El SNMF incluye un inventario forestal nacional (IFN)	El INF consta de 5 grupos de muestreo, que en conjunto conforman la muestra total. Cada grupo, denominado panel, está programado para ser visitado cada 5 años. Por el momento, SERFOR ha concluido el panel 1 y se encuentra evaluando el panel 2, con un 50% de avance, aproximadamente.
	✓	El SNMF incluye un inventario nacional de GEI (I-GEI)	El inventario de GEI del sector USCUS es realizado en conjunto por el MINAM (DGCCD), PNCBMCC y SERFOR; al ser las instituciones nacionales con competencia en bosques y REDD+. El reporte que se produce se denomina Reporte Anual de GEI (RAGEI) del sector USCUS, que, posteriormente a su conclusión, es integrado al inventario nacional (INGEI). Por el momento se cuenta con RAGEI de los años 2000, 2005, 2010 y 2012, y próximamente se culminará con el 2014.
	✓	El SNMF es apto para estimar las emisiones de GEI antropogénicas relativas a los bosques por fuentes, así como las remociones por sumideros, reservas forestales de carbono; y los cambios derivados de la implementación de actividades de REDD+;	Por el momento, se pueden estimar las emisiones de GEI de la deforestación. Ésta refleja la pérdida de bosques excluyendo aquella ocurrida por el movimiento natural de los ríos. Otras causas naturales no pueden ser excluidas de los resultados, por lo que son incorporadas en los reportes de emisiones. Aún está pendiente generar los suficientes datos de actividad para poder estimar las remociones, tanto las generadas por la recuperación



Indicador	✓	Descriptor (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección así como los medios/la fuente para verificación.
			natural de los bosques como por las plantaciones forestales. Los reservorios de carbono estimados en el INF están centrados en el bosque. Por ahora no se miden los reservorios en otras categorías de uso de la tierra.
	✓	El SNMF es coherente con la orientación y las directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).	Tanto para el RAGEI USCUS, INGEI y el NREF se han empleado las directrices del IPCC 2003, en los primeros, y 2006 en el último.
	✓	El SNMF permite la evaluación de diversos tipos de bosques en el país, incluyendo los bosques naturales.	En el marco del INF, Los bosques naturales del Perú han sido estratificados en base a criterios biofísicos y de accesibilidad, produciendo las Ecozonas. En la Amazonia están presentes 4 de las 6 existentes: Selva Baja, Selva Alta Accesible, Selva Alta de Difícil Acceso y Zona Hidromórfica. Dado que los datos de actividad se producen para todo el ámbito amazónico, las estimaciones de GEI pueden realizarse de forma separada para cada Ecozona. Aún no existen suficiente información sobre bosques plantados y bosques secundarios.



6. Entrega financiera

Efecto del Programa	Organización de la ONU	Gasto anual (real) de enero a diciembre de 2018[1]	Gastos planificados para enero – diciembre 2018[2]	Planificados (anticipado) Gasto para 2019[3]
Efecto 1: [Resultado 1.1: Marco de gobernanza regional para la implementación de la ENBCC, las NDC y REDD+]	FAO	\$ -	\$ -	
	PNUD	\$ 84,165.88	\$ 226,126.83	\$ 914,478.92
	PNUMA	\$ -	\$ -	
Subtotal		\$ 84,165.88	\$ 226,126.83	\$ 914,478.92
Efecto 2: [Resultado 1.2: Instituciones cuentan con instrumentos que facilitan la implementación de la ENBCC, REDD+ y NDC (sector USCUS) a escala nacional, regional y local]	FAO	\$ -	\$ -	
	PNUD	\$ -	\$ 46,071.90	\$ 140,331.00
	PNUMA	\$ 45,191.22	\$ 91,074.00	\$ 238,020.80
Subtotal		\$ 45,191.22	\$ 137,145.90	\$ 378,351.80
Efecto 3: [Resultado 2.1: Propuesta de Nivel de Referencia de Emisiones Forestales que integra datos de emisiones por degradación de bosques]	FAO	\$ 83,367.84	\$ 205,773.42	\$ 634,778.97
	PNUD	\$ -	\$ -	
	PNUMA	\$ -	\$ -	
Subtotal		\$ 83,367.84	\$ 205,773.42	\$ 634,778.97
Efecto 4: [Resultado 3.1: Enfoque indígena se integra al Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB) y otros módulos del SNIFFS en el Perú, según sea apropiado]	FAO	\$ -	\$ 323,707.45	\$ 479,836.87
	PNUD	\$ -	\$ -	
	PNUMA	\$ -	\$ -	
Subtotal		\$ -	\$ 323,707.45	\$ 479,836.87
Efecto 5: [Costos de la Unidad Operativa del Proyecto (UOP)]	FAO	\$ -	\$ -	
	PNUD	\$ 91,478.75	\$ 104,835.02	\$ 188,968.25
	PNUMA	\$ -	\$ -	
Subtotal		\$ 91,478.75	\$ 104,835.02	\$ 188,968.25
Costos indirectos de apoyo (7 % SGG)	FAO	\$ 5,835.75	\$ 42,358.47	\$ 89,169.27
	PNUD	\$ 12,295.12	\$ 30,162.70	\$ 99,502.25
	PNUMA	\$ 3,163.39	\$ 7,285.92	\$ 19,041.66
Costos indirectos de apoyo (total)		\$ 21,294.26	\$ 79,807.09	\$ 207,713.18
FAO (total):		\$ 89,203.59	\$ 571,839.34	\$ 1,203,785.11
PNUD (total):		\$ 187,939.75	\$ 407,196.45	\$ 1,343,280.42



PNUMA (total):	\$ 48,354.61	\$ 98,359.92	\$ 257,062.46
Total, GLOBAL:	\$ 325,497.95	\$ 1,077,395.71	\$ 2,804,127.99

[1] La suma de compromisos y desembolsos para 2018

[2] Como se indica en el plan de trabajo anual para 2018.

[3] Como se indica en el plan de trabajo anual para 2019

La ejecución presupuestal ha sido del 30% en general, debido a que el PN ONU REDD ha tenido una ejecución efectiva de 6 meses, desde la contratación de la Unidad Operativa del Proyecto. Asimismo, en estos primeros 6 meses se han preparado las condiciones administrativas para el trabajo entre el MINAM y las organizaciones indígenas CONAP y AIDESEP, que permitan realizar las compras de equipos y la firma de las cartas acuerdo, que se trasladaron a la ejecución presupuestal del 2019. Para este año, el proyecto establecerá estrategias de trabajo con las regiones en articulación con los proyectos nuevos que se implementaran a partir de este año y con las nuevas autoridades inician su periodo 2019-2023.

7. Gestión adaptativa

7.1 Principales retrasos y medidas correctivas

¿Qué retrasos/obstáculos se encontraron a nivel nacional? [150 palabras]
Además de los retrasos mencionados asociados al cambio de gestión en los gobiernos regionales y municipales, se ha producido otro retraso en la creación de las UTMFC-UGFFS. La revisión a cargo de SERFOR y el proceso de contratación del especialista encargado de elaborar los lineamientos tomó más tiempo de lo planificado. Sin embargo, se espera que el trabajo conjunto entre SERFOR, MINAM, el especialista contratado, las OOI y los gobiernos regionales permita que los expedientes regionales estén alineados con estos lineamientos y el trabajo en campo de los pilotos pueda iniciar lo antes posible para poder brindar un mayor periodo de asistencia técnica y experiencia en campo que pueda permitir su sistematización a fin de garantizar que su transferencia posterior se realice con el diseño más adecuado posible, en cuanto a características y escala. Otro retraso importante se dio durante la inceptión del PN de manera específica, entre enero y junio del 2018, fecha en el que se instaló la Unidad Operativa del PN.
¿Alguno de estos retrasos/obstáculos se ha traído a colación y/o sometido a discusión durante las reuniones del Comité Directivo del Programa? [150 palabras]
☐ Sí; ☒ No
El retraso en la instalación de las UTMFC-UGFFS se resolvió con un rediseño de los términos de referencia de la consultoría y se resolvió antes de la reunión de la Junta del Proyecto.
¿Cuáles son los retrasos/obstáculos esperados en términos de su impacto en el Programa Nacional? [150 palabras]
El primer retraso se ha dado por el recambio de las autoridades regionales que no permitió avanzar con una identificación de prioridades y la definición de una cartera de inversiones con las autoridades regionales salientes. El segundo retraso ha sido la entrega de los equipos para el monitoreo comunitario hacia las organizaciones indígenas debido principalmente a que se requiere realizar los trámites necesarios entre el MINAM y FAO para facilitar la entrega final de dichos equipos, de tal manera que se establezcan mecanismos claros frente a pérdida, robo o deterioro o mal funcionamiento de éstos. En este mecanismo se incluye la firma del convenio general y específicos entre el MINAM y CONAP y AIDESEP respectivamente. El tercer retraso ha sido la instalación de las UTMFC-UGFFS, porque el procedimiento diseñado para lograrlo ha sido demasiado largo y en secuencia lineal. Se ha rediseñado el proceso haciéndolo de manera simultánea el diseño de instrumentos de gestión y las visitas del campo identificando criterios de priorización de pilotos. De esa manera se están acortando los tiempos de logro de los productos.
¿Cómo se están abordando? [150 palabras]
Para abordar el primer retraso, se está haciendo un plan de visitas a todas las regiones amazónicas a presentar el proyecto y diseñar una estrategia de trabajo con cada una de ellas. Asimismo, estas visitas se realizarán en conjunto con otros proyectos del MINAM para asegura sinergia entre ellos. Para abordar el segundo retraso en el monitoreo comunitario con organizaciones indígenas; se están



realizando los arreglos administrativos que permitan que la compra de equipos y las cartas acuerdos, se hagan sin contratiempos, mediante la preparación de los convenios entre el MINAM y el CONAP y la AIDSEP, además de las coordinaciones, con la Oficina General de Administración del MINAM y con FAO. Asimismo, considerando que las organizaciones indígenas están considerando la compra de drones, se está previendo la compra de seguros contra pérdida y robo y seguro contra accidentes en caso de daños a terceros. Asimismo, a nivel de campo, se ha previsto adelantar las actividades de capacitación en Monitoreo y Manejo Forestal Comunitario- módulo 3 del Programa Integrado de Fortalecimiento de Capacidades (PIFC), mientras se entregan los equipos y se inicie la capacitación en monitoreo comunitario

A nivel del resultado 1.1.2 de las UTMFC se está trabajando con el consultor contratado para identificar los criterios para la seleccionar los pilotos a apoyar el año 2019. Asimismo, se esta coordinando con SERFOR y con otros proyectos para que la instalación de los pilotos se realice sin contratiempo y de manera coordinada.

7.2 Oportunidades y asociación

En el periodo en cuestión, ¿se han identificado oportunidades no previstas durante el diseño del Programa que podrían ayudar a impulsar las actividades de REDD+? [150 palabras]

El Programa se ha adaptado a las circunstancias del segundo semestre del 2018 con autoridades regionales salientes y las nuevas oportunidades políticas que se han abierto para la problemática de los bosques en el país, que pudieron expandir el alcance e impacto de las metas originales del PN.

Dentro de las más destacadas, podemos mencionar:

- Impulso desde el Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente, de un espacio de gobernanza multiactor multinivel sobre bosques y cambio climático, con lo cual es uno de los espacios a fortalecidos contemplados en el producto 1.1.1.
- Aprobación de Ley de promoción de la inversión y desarrollo del departamento de Loreto, así como otras que eliminan la exoneración tributaria en los departamentos amazónicos, transfiriendo estos recursos a los gobiernos regionales, lo que convierte en una oportunidad de financiamiento para los portafolios de proyectos que se desarrollarán con la actividad 1.2.2.
- La autoevaluación del R- Package permitió dinamizar las actividades relacionadas con salvaguardas, el sistema de información de salvaguardas, el Plan de Participación e Involucramiento de Actores (PPIA); los niveles de referencia de las iniciativas tempranas entre otras, que se encuentran en el POA del PN.

¿Cómo se están incorporando al trabajo del Programa Nacional? [150 palabras]

Para el componente 1: Estrategia y Plan de Acción El PN ONU-REDD, el entorno favorable al tema de deforestación impulsado por el MINAM y el MINAGRI en diciembre del 2018 estará colaborando para que las nuevas autoridades regionales se articulen a estos procesos muy rápidamente con el consiguiente dinamismo en los espacios regionales.

Así, por ejemplo, el producto 1.1.1 tiene como meta apoyar 5 espacios de participación y/o coordinación, lo que ha permitido seleccionar los espacios con mayor predominancia en la actual coyuntura, por ejemplo, el espacio de gobernanza promovido por el VMERN del MINAM. De la misma manera, el tipo de apoyo a otorgar depende de las necesidades del espacio regional, pues pueden ser apoyo para talleres de intercambio de experiencias, preparación de planes de trabajo, publicación y difusión de materiales comunicacionales, una secretaria técnica entre otros, lo que otorga flexibilidad en la implementación de los espacios regionales.

